



Plan de Mejora



Nombre del Centro

CEPA Antonio Gala

Código del centro

13004067

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

06/09/2025

Índice

A. Fase de Diagnóstico

Informe de resultados

Indicadores de mejora

B. Fase de Propuestas de mejora

Propuestas de Mejora

C. Participación de Órganos Colegiados

Fechas disponibles

D. Asesoramiento de Inspección

Asesoramiento de Inspección de Educación

A. Fase de Diagnóstico

Para la realización de un Plan de Mejora, el centro debe partir de las conclusiones obtenidas en la evaluación del grado de cumplimiento de la Programación General Anual, y de la reflexión y análisis de las conclusiones obtenidas tanto de la Evaluación Interna de Centros como de las Evaluaciones de Diagnóstico u otras evaluaciones externas (PISA, Actuaciones prioritarias o funcionales desarrolladas por la Inspección, ISO 9000, etc).

Informe de resultados

Este apartado permite al centro visualizar el informe de resultados de los siguientes aplicativos: Informe de la Evaluación Interna del centro (EICE), Informe de la Evaluación de Diagnóstico (EDA), Informe de la Programación General Anual (PGA) y otras evaluaciones externas, además de registrar los indicadores de mejora.

- Informe de resultados

No ha registrado **Informe de resultados** en Documentos de Gestión de Centros.

Indicadores de mejora

Entendemos por indicadores de mejora, la concreción de determinados aspectos mejorables, puntos débiles, extraídos de los informes de la fase de diagnóstico, que requieren ser tratados por el centro a través de próximas actuaciones, para la mejora del éxito educativo y del funcionamiento del centro.

- Señala los indicadores de mejora a añadir
 - ✓ 1.1. Fomentar la coordinación dentro de los departamentos para conseguir un mayor equilibrio en el seguimiento de las programaciones didácticas y otros aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - ✓ 1.2. Reducir el absentismo del alumnado especialmente en las enseñanzas formales y/o conducentes a titulación.
 - ✓ 1.3. Hacer un seguimiento más riguroso del absentismo y bienestar de los alumnos menores de edad.
 - ✓ 1.4. Alcanzar una mayor coherencia en el análisis de resultados en términos competenciales.
 - ✓ 1.5. Facilitar diferentes formas de disposición y organización espacial en las aulas que permita a los alumnos trabajar más fácilmente en grupos o en U.
 - ✓ 1.6. Incorporar libro de texto en algunas enseñanzas que facilite el proceso de enseñanza

aprendizaje a profesores y alumnos.

- ✓ 1.7. Reforzar las técnicas de estudio en el alumnado.
- ✓ 1.9. Mejorar la detección precoz de alumnos con dificultades de aprendizaje o intergración.
- ✓ 1.10. Mantener y mejorar la intervención grupal del Departamento de Orientación en los grupos para dar a conocer el sistema educativo y sus posibilidades.
- ✓ 1.11. Incorporar sesiones de autoconocimiento en 1º y 3º de ESPA/D y de orientación laboral en 4º ESPA/D y acceso a otros niveles educativos.
- ✓ 1.12. Mantener el agrupamiento horario de algunos cursos no formales en periodos de dos horas y terminar la actividad lectiva en mayo.
- ✓ 1.13. Agrupar a los alumnos de cursos no formales y enseñanzas básicas por niveles de competencia para favorecer el proceso de aprendizaje.
- ✓ 1.14. Reforzar las destrezas orales del alumnado en el aprendizaje de lenguas y en general mejorar la conexión del lo aprendido con la vida diaria.
- ✓ 2.1. Mayor y mejor difusión de los documentos programáticos entre la comunidad educativa.
- ✓ 2.2. Mejorar la difusión de los criterios de asignación de tutorías entre el profesorado, así como del protocolo de medidas correctoras.
- ✓ 2.3. Mejorar los medios de difusión de información del centro, sobre todo la página web del centro.
- ✓ 2.4. Implementar instrumentos de evaluación del centro más adecuados para el centro y que facilite la participación de toda la comunidad educativa.
- ✓ 2.5. Dinamizar y mejorar la convivencia entre el profesorado.
- ✓ 2.6. Diseñar e implementar un plan de acogida del profesorado al inicio de curso que facilite el conocimiento de las especificidades de la educación para adultos.
- ✓ 2.7. Mejorar la comunicación y la transmisión de información entre los distintos órganos docentes (equipo directivo y departamentos) en lo relativo a asuntos como: días de libre disposición, material digital disponible o proyectos Erasmus +.
- ✓ 2.8. Revisión conjunta de los documentos programáticos por parte del equipo directivo y el departamento de orientación para incorporar las propuestas realizadas por la inspección educativa en su informe.
- ✓ 3.1. Mayor difusión de la existencia y la labor de la Asociación de alumnos y amigos del CEPA "Antonio Gala" entre la comunidad educativa.

- ✓ 3.2. Mejorar el estado de limpieza y conservación del centro.
- ✓ 3.3. Mayor difusión de la participación del centro en el Consejo Escolar de la localidad entre la comunidad educativa.
- ✓ 3.4. Mejorar la coordinación y la integración de las aulas adscritas de Pozuelo, Malagón y Miguelturra en la vida del centro.
- ✓ 3.5. Mejorar la coordinación con otras instituciones externas.
- ✓ 4.1. Mejorar la difusión de la información relativa a los proyectos Erasmus+ que se desarrollan en el centro entre la comunidad educativa.
- ✓ 5.1. Climatización de las aulas.
- ✓ 6.1. Seguir apostando por la retransmisión de las clases online en ESPAD.
- ✓ 1.8. Mejorar la calidad de los contenidos de ESPAD alojados en las aulas virtuales.

B. Fase de Propuestas de mejora

Partiendo del análisis de los indicadores de la situación actual y deseada, las Propuestas de mejora se relacionarán con los objetivos y actuaciones definidas en la PGA.

Propuestas de Mejora

En este apartado se muestran los Indicadores de mejora registrados en la fase anterior. Aquí el centro tendrá en cuenta un indicador o grupo de indicadores para establecer propuestas de mejora vinculadas a estos.

A su vez, cada propuesta de mejora deberá relacionarse con uno o varios de los subapartados del epígrafe "Objetivos, actuaciones y planificación" de la PGA. Estas quedarán automáticamente registradas para la elaboración de la PGA del próximo curso.

- Indicadores de mejora
 - 1.1. Fomentar la coordinación dentro de los departamentos para conseguir un mayor equilibrio en el seguimiento de las programaciones didácticas y otros aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - Propuesta de mejora: Los departamentos didácticos harán un seguimiento quincenal de las programaciones didácticas y el equipo directivo llevará a la CCP la propuesta de elaborar exámenes tipo por materias que permitan homogeneizar los contenidos entre grupos y turnos, así como dar continuidad y coherencia a la materia a través de los distintos cursos.
 - Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.2. Reducir el absentismo del alumnado especialmente en las enseñanzas formales y/o conducentes a titulación.

- Propuesta de mejora: Transmitir a la Administración Educativa que la normativa que imposibilita a los alumnos cambiar de la modalidad de presencia a distancia en cualquier momento del curso dificulta enormemente la posibilidad de dar respuesta a determinado tipo de alumnos a los que les sobrevienen imprevistos personales o laborales que les impiden continuar su formación. Fomentar la asistencia del alumnado a las horas de tutoría que, aun siendo de voluntaria asistencia, permitiría un seguimiento más personalizado de su situación académica y personal animándoles a no abandonar los estudios. Control y registro diario de faltas en la plataforma Educamos CLM.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.3. Hacer un seguimiento más riguroso del absentismo y bienestar de los alumnos menores de edad.

- Propuesta de mejora: Control y registro diario de la asistencia en la plataforma EducamosCLM. Contacto periódico y frecuente de los tutores con las familias del menor a través del correo y del teléfono. Informar a los menores de la imposibilidad de abandonar el centro durante la jornada lectiva y facilitarles espacios en los que permanecer si no tienen clase.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.4. Alcanzar una mayor coherencia en el análisis de resultados en términos competenciales.

- Propuesta de mejora: La práctica docente y también la mentalidad del propio alumnado no está del todo adaptada al modelo competencial, y es algo que proponemos mejorar desde los departamentos didácticos. Por otro lado, el sistema de evaluación competencial no está adaptado a la realidad de ciertas enseñanzas como la secundaria a distancia, donde no se conoce a los alumnos y estos son evaluados exclusivamente mediante pruebas escritas
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.5. Facilitar diferentes formas de disposición y organización espacial en las aulas que permita a los alumnos trabajar más fácilmente en grupos o en U.

- Propuesta de mejora: Aunque el mobiliario del centro y la capacidad de las aulas de nuestro centro ofrece poco margen de mejora, sí que nos proponemos optimizar la ocupación del aula de informática 1 (aula del futuro) que cuenta con mesas con ruedas y sillas apilables que facilitan la movilidad del alumnado.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.6. Incorporar libro de texto en algunas enseñanzas que facilite el proceso de enseñanza

aprendizaje a profesores y alumnos.

- Propuesta de mejora: Los departamentos didácticos consultarán los materiales editoriales existentes en el mercado y valorarán la idoneidad de los mismos para ser utilizados por nuestros alumnos.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.7. Reforzar las técnicas de estudio en el alumnado.

- Propuesta de mejora: Desde el Departamento de Orientación y a través de las horas de tutoría se trabajarán con los alumnos las técnicas de estudio. Cada profesor desde su materia hará hincapié en enseñar a sus alumnos las estrategias y técnicas que les faciliten el estudio de su materia (esquemas, elaboración de resúmenes...).
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.9. Mejorar la detección precoz de alumnos con dificultades de aprendizaje o intergración.

- Propuesta de mejora: Intervención sistemática del Departamento de Orientación en la realización de las VIA para orientar al alumnado según sus posibilidades. Sistematización de un protocolo que permita la derivación rápida del alumnado que presente dificultades al Departamento de Orientación y análisis detenido de casos en las sesiones de la evaluación inicial.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.10. Mantener y mejorar la intervención grupal del Departamento de Orientación en los grupos para dar a conocer el sistema educativo y sus posibilidades.

- Propuesta de mejora: Mantener las sesiones grupales que viene realizando el Departamento de Orientación en los distintos grupos para dar a conocer el sistema educativo y mostrarles las posibilidades formativas y laborales. Al mismo tiempo, esta medida permite a la orientadora darse a conocer de una manera más personal y derivar consultas y casos particulares a entrevistas personales.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.11. Incorporar sesiones de autoconocimiento en 1º y 3º de ESPA/D y de orientación laboral en 4º ESPA/D y acceso a otros niveles educativos.

- Propuesta de mejora: El Departamento de Orientación incluirá esta propuesta de mejora en el Plan de Acción Tutorial para ser implementado en próximos cursos.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.12. Mantener el agrupamiento horario de algunos cursos no formales en periodos de dos horas y terminar la actividad lectiva en mayo.

- Propuesta de mejora: Jefatura de Estudios tendrá en cuenta esta propuesta para la elaboración de los horarios para el curso 2025/2026. La posibilidad de que estos alumnos finalicen las clases en mayo excede nuestras competencias y viene dado por el calendario escolar.

- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.13. Agrupar a los alumnos de cursos no formales y enseñanzas básicas por niveles de competencia para favorecer el proceso de aprendizaje.

- Propuesta de mejora: Aunque esta posibilidad es factible administrativamente, la experiencia nos ha demostrado que la prioridad de los alumnos no es el nivel del curso en el que se matriculan sino el horario del mismo. Así, aun haciéndoles conocedores de cuál debería ser su grupo de referencia, la mayoría prefieren matricularse en el que les viene mejor por horario. No obstante, los profesores o tutores les orientarán personalmente sobre el grupo o curso que les sería más conveniente por su nivel de competencia.

- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

1.14. Reforzar las destrezas orales del alumnado en el aprendizaje de lenguas y en general mejorar la conexión del lo aprendido con la vida diaria.

- Propuesta de mejora: La coordinadora de cursos incidirá en las reuniones de coordinación en transmitir al profesorado la gran demanda manifestada por el alumnado de actividades que mejoren las destrezas orales en idiomas y en general en la necesidad de que lo aprendido en los cursos no formales esté conectado con la realidad de su vida diaria.

- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

2.1. Mayor y mejor difusión de los documentos programáticos entre la comunidad educativa.

- Propuesta de mejora: La publicación de los documentos programáticos en la página web del centro para su consulta parece no ser suficiente para acercarlo a la comunidad educativa, por lo que una posibilidad de mejora podría ser hacerlo llegar a todos, una vez aprobado, a través del servicio de mensajería de Educamos.

- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

2.2. Mejorar la difusión de los criterios de asignación de tutorías entre el profesorado, así como del protocolo de medidas correctoras.

- Propuesta de mejora: En ambos casos, proponemos dar a conocer al claustro en las reuniones informativas de inicio de curso las dificultades que afronta Jefatura de Estudios al nombrar tutores a alguno de los cuatro docentes que imparten secundaria en cada curso, y conseguir que no se solape con tutorías de todas las demás enseñanzas. Asimismo, proponemos que tanto Jefatura de Estudios como el Departamento de

Orientación informe al profesorado a principio de curso sobre el tipo de alumnado y su problemática así como el protocolo a seguir para abordar los problemas de disciplina.

- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

2.3. Mejorar los medios de difusión de información del centro, sobre todo la página web del centro.

- Propuesta de mejora: Proponemos para el próximo curso asignar a una persona concreta la mejora y el mantenimiento de la página web. Los jefes de departamento deberán ser más proactivos en el mantenimiento y actualización de sus páginas (que son subpáginas de la del centro), pues es donde deben figurar públicamente los criterios de evaluación de cada materia para consulta de la comunidad educativa

- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

2.4. Implementar instrumentos de evaluación del centro más adecuados para el centro y que facilite la participación de toda la comunidad educativa.

- Propuesta de mejora: En relación a la metaevaluación, el equipo directivo transmitirá al órgano competente la falta de adecuación de los instrumentos de evaluación para nuestro alumnado, como pone de manifiesto su escasísima participación en los cuestionarios de evaluación de centro proporcionando una visión sesgada y no significativa de la realidad y problemática del centro. No obstante, se propone dedicar algunos minutos en las horas de clase o tutoría a que el alumnado responda a los cuestionarios.

- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

2.5. Dinamizar y mejorar la convivencia entre el profesorado.

- Propuesta de mejora: La orientadora recogerá en su Plan de Acogida las medidas que considere oportunas para favorecer la relación personal y el estrechamiento de lazos entre el profesorado que mejorará la convivencia en el centro.

- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

2.6. Diseñar e implementar un plan de acogida del profesorado al inicio de curso que facilite el conocimiento de las especificidades de la educación para adultos.

- Propuesta de mejora: Es una de las líneas maestras del Proyecto de Dirección presentado por el nuevo equipo directivo para los próximos cuatro años. Se elaborará un Plan de Acogida, que contará con las aportaciones del Departamento de Orientación, con el objetivo de orientar al profesorado nuevo en el centro, que es la mayoría, mucho del cual nunca ha trabajado con adultos para que conozca el funcionamiento del centro y las especificidades de la Educación de Adultos.

- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

2.7. Mejorar la comunicación y la transmisión de información entre los distintos órganos docentes (equipo directivo y departamentos) en lo relativo a asuntos como: días de libre disposición, material digital disponible o proyectos Erasmus +.

- Propuesta de mejora: Se ofrecerá al claustro la información más relevante sobre estos asuntos en las reuniones de acogida de inicio de curso. De manera paralela y continuada durante el curso, se reforzará la comunicación a través de los canales oficiales. El equipo directivo creará un grupo de Whatsup con todos los profesores que quieran participar que facilitará la transmisión rápida de información. Este grupo no sustituirá en ningún caso a los canales de comunicación corporativos (correo y mensajería de Educamos), pero sí hará la comunicación más ágil y fluida.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

2.8. Revisión conjunta de los documentos programáticos por parte del equipo directivo y el departamento de orientación para incorporar las propuestas realizadas por la inspección educativa en su informe.

- Propuesta de mejora: El equipo directivo trabajará al inicio de curso conjuntamente con el Departamento de Orientación en la revisión de los documentos programáticos prestando especial atención a las propuestas formuladas por el Servicio de Inspección en el informe de evaluación del curso 24/25. La orientadora participará más activamente en las reuniones semanales del equipo directivo.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

3.1. Mayor difusión de la existencia y la labor de la Asociación de alumnos y amigos del CEPA "Antonio Gala" entre la comunidad educativa.

- Propuesta de mejora: Proponemos convocar a toda la comunidad a distintas reuniones a principio de curso para dar a conocer los objetivos y la labor de dicha asociación. Para ello se solicitará la colaboración de la presidenta de la asociación o la de algún miembro de su equipo directivo.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia, Coordinación externa

3.2. Mejorar el estado de limpieza y conservación del centro.

- Propuesta de mejora: Insistiremos de nuevo al Ayuntamiento y al personal de limpieza para que solucionen las deficiencias detectadas.
- Objetivos de la PGA: Coordinación externa

3.3. Mayor difusión de la participación del centro en el Consejo Escolar de la localidad entre la comunidad educativa.

- Propuesta de mejora: La evaluación interna del centro puso de manifiesto un desconocimiento de la comunidad educativa respecto a la frecuencia y participación de

nuestra representante en el Consejo Escolar de la localidad y los temas que se tratan al margen de decidir el día festivo local. Proponemos como mejora, la transmisión al claustro de las decisiones y acuerdos más importantes que se tomen en este órgano a lo largo del curso.

- Objetivos de la PGA: Coordinación externa

3.4. Mejorar la coordinación y la integración de las aulas adscritas de Pozuelo, Malagón y Miguelturra en la vida del centro.

- Propuesta de mejora: Participación del representante del centro designado en los Consejos Escolares Municipales de las localidades en las que tenemos aulas adscritas. Mantener al profesorado de las aulas puntualmente informado a través de las reuniones de departamento de las novedades y noticias del centro cabecera para que puedan transmitirlo a sus alumnos. Fomentar la participación del alumnado de las aulas en todas las actividades académicas y extraescolares del centro (excursiones, concursos, salidas y visitas...)

- Objetivos de la PGA: Coordinación externa

3.5. Mejorar la coordinación con otras instituciones externas.

- Propuesta de mejora: Establecer un plan sistemático de comunicación con la UCLM para coordinarse en los aspectos relativos al curso preparatorio para la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Secretaría hará lo mismo con el CRM "La Cañada" en lo tocante a asuntos administrativos: matriculaciones, altas y bajas durante el curso, etc... para mantener las listas actualizadas en todos los momentos. También se fomentará la coordinación con asociaciones de apoyo a inmigrantes y refugiados para mejorar la atención y el seguimiento de los alumnos de Castellano para Extranjeros.

- Objetivos de la PGA: Coordinación externa

4.1. Mejorar la difusión de la información relativa a los proyectos Erasmus+ que se desarrollan en el centro entre la comunidad educativa.

- Propuesta de mejora: La coordinadora Erasmus+ del centro convocará reuniones tanto con profesores como con alumnos para dar a conocer los proyectos y movilidades incluidos en el programa a lo largo de todo el curso. Se elaborará un baremo claro y transparente para acceder a las movilidades que se hará llegar a la comunidad educativa.

- Objetivos de la PGA: Planes y programas

5.1. Climatización de las aulas.

- Propuesta de mejora: Recientemente se instaló aire acondicionado en las aulas de la cuarta planta, que es la más calurosa, con lo que dos plantas, el salón de actos y las salas de profesores quedan ya climatizadas. Se estudiará la posibilidad de seguir climatizando el resto de espacio siempre que las posibilidades económicas del centro lo permitan.

- Objetivos de la PGA: Servicios complementarios

6.1. Seguir apostando por la retransmisión de las clases online en ESPAD.

- Propuesta de mejora: Mantendremos la retransmisión online de las tutorías colectivas de ESPAD, pues creemos que es muy positivo para el alumnado que asiste a estas enseñanzas, e intentaremos mejorar los medios técnicos para hacerlo.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios

1.8. Mejorar la calidad de los contenidos de ESPAD alojados en las aulas virtuales.

- Propuesta de mejora: Puesto que el profesorado no tiene posibilidad de cambiar los materiales de ESPAD que vienen dados desde la Consejería de Educación en las aulas virtuales, se proporcionará al profesorado de distancia los formularios de corrección de errores facilitados por la Administración para que hagan saber las deficiencias detectadas y se proceda a su corrección y mejora.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

C. Participación de Órganos Colegiados

En este apartado, los centros deberán seleccionar la fecha de la sesión de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora a estos órganos de gobierno y participación.

Fechas disponibles

Se muestran las fechas disponibles, el centro deberá seleccionar la fecha de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora.

- Consejo Escolar
No existen datos.
- Claustro Profesores
No existen datos.

D. Asesoramiento de Inspección

En este cuadro se darán indicaciones sobre aquellos aspectos más relevantes que considere la Inspección de Educación.

Asesoramiento de Inspección de Educación

Se muestran las observaciones/asesoría registrada por el Inspector del centro